

El Liceo tarifeño

Carlos Núñez Jiménez

En el año de 1870, la falta de distracciones de los tarifeños, hizo que varios señores se reunieran y decidieran establecer un Liceo. No fueron fáciles los primeros pasos, pero con gran tesón por parte de los amantes del teatro, consiguieron montar en la calle Silla, en un local alquilado, el Liceo que añoraban, gran alegría produjo en el pueblo, pero duró poco, pues recibieron la noticia de que aquel local lo tenían que dejar para otra aplicación distinta, y tuvieron que desbaratar aquello que había tenido un costo de 10.000 reales, y volvieron de nuevo a la vida normal, tan monótona y fastidiosa. Fue entonces cuando se presentó a la vista de aquellos el vacío, se estaba condenado a lo mismo de antes, sin

esperanza de que cambiase el aspecto de la habitual inercia que les proporcionaba el aislamiento en que vivían nuestros antepasados, pero todavía humeaba el fuego del entusiasmo, y aquel calor produjo el pensamiento.

Era necesario llenar el vacío, era indispensable un Liceo, pero no provisional, sino permanente, un Liceo que fuera propiedad, de sus hijos y de sus nietos.

De nuevo brilló en el horizonte una luz

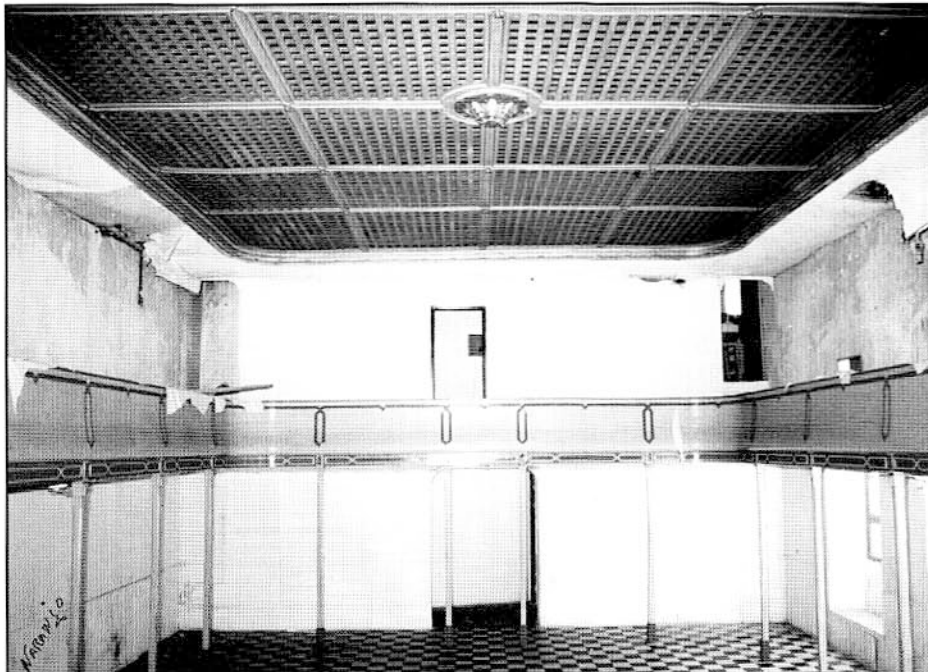
de esperanza, y se abrió una suscripción, y fueron muchos los que participaron con su voto y su dinero, para facilitar y llevar a cabo la realización del proyecto.

Se nombró una Junta Directiva compuesta de tres personas, y en ellas depositó la Sociedad toda su confianza, levantándose un acta llena de grandes atribuciones, sin duda para precaverse de los gravísimos inconvenientes que pudieran ocasionar las Juntas Generales.

Fue nombrado director de las obras Marcelino Pérez, que desde un principio venía ilustrando con sus conocimientos y que tan generosamente había ofrecido su cooperación.

En aquellos días tuvo que ausentarse de la localidad el Presidente

de la Comisión, quedando ésta bastante reducida para ocuparse de los trabajos preparatorios, y con el objeto de ampliarla, se nombraron dos nuevos vocales, sin fijarse mucho en la manera y forma de hacerlo, porque los socios nombrados aceptaron sus cargos sin escrúpulo de legalidad, puesto que unos y otros caminaban hacia el mismo fin, y aquí ya empieza la Junta Directiva a ser responsable de todos sus actos.



Vista de los palcos. (Foto Naranjo).



Vista del escenario del Liceo. (Foto Naranjo).

Se le echó el ojo a un solar que estaba a punto de salir a subasta, y lo primero que se hizo fue suplicar muy encarecidamente a los señores socios, y otras personas ajenas a la sociedad, que no pujaran en la subasta del solar que pensaban destinar a Liceo. Todos accedieron gustosos y gracias a ello se adquirió el solar a un precio muy ventajoso.

Dueño ya de aquella casa, el director de la obra levantó su correspondiente plano y sobre el papel se convencieron que no era posible hacer un Liceo de un piso, donde no había terreno para ello, pues en bajo se consideraba entonces, que teniendo dependencia a la calle, mejor que un Liceo sería un café cantante.

En vista de este primer contratiempo que rápidamente llegó a oídos de todos los socios, cundiendo de nuevo el desaliento, el problema que se presentaba tenía nada más que dos soluciones: extenderse o elevarse, adquirir más terrenos o hacer un Liceo de dos pisos.

Se hallaba próximo a salir la subasta de una casa arruinada contigua a la de la Sociedad y el director de la obra fijó su mirada en ella, concibió un pensamiento y levantó un croquis, lo presentó y pareció que era la salvación y de nuevo aumentó el ánimo de todas

aquellas personas que con tanto interés trabajaban en el asunto.

Los acontecimientos políticos de la época crearon una situación que no era la más propicia para activar la subasta del solar contiguo, indispensable para acometer las obras que se pretendían y se esperó a la llegada de mejores tiempos, pero como siempre ocurre había algunos socios impacientes que opinaban que con los 32.000 reales recaudados, se debían empezar

las obras cuanto antes, desde luego para los señores de la Junta hubiera sido muy sencillo levantar cuatro paredes con una mala cubierta, ¿pero hubiera sido digno de nuestro pueblo? La Junta consideró que no.

El periodo de paralización fue más largo de lo que se esperaba y fueron apercibidos por la autoridad local a fin de que se obrase en el breve plazo que el ornato público reclamaba. Se solicitó repetidas veces de la Hacienda que se autorizase el derribo de una pared medianera, sin cuyo requisito no se podían empezar los trabajos. Pero la Hacienda cuando no permanecía muda a las reclamaciones, contestaba que no era posible hacer gastos de ningún género.

Situación crítica para la Junta, que ya no podía aducir ningún argumento de fuerza, y aguantando el torrente de la opinión que se sublevaba contra ellos, hubo quien con alguna razón pedía que se le devolviera el dinero aportado, incluso criticaban personas ajenas a la sociedad.

La Junta pensaba y con razón que si se llegaba a una Junta General, sería el final para la sociedad, y aprovechando el gran margen de confianza que se le dió en un principio, ésta no se celebró.

Cuando cambió el aspecto de la causa pública, sin perder un sólo día y con todos los medios para que la casa colindante saliera a subasta en condiciones legales y de conveniencia para la Sociedad, de nuevo hicieron el mismo llamamiento que la vez anterior para que no pujara ninguna persona en la subasta.

Pero ocurrió lo imprevisto, cuando más felices se encontraban, llegó la noticia de que una persona desde Algeciras había pujado en más cantidad que la Sociedad.

Tres años venía anunciándose la subasta de este solar sin que nadie moviera aquel expediente, ni se manifestasen deseos de ello. Parece que alguien aprovechó los trabajos de la Junta.

Ya anteriormente se vio desaparecer algunos materiales pertenecientes a dicha casa después de hallarse incluido en la venta que anunciaba el Boletín Oficial.

Muchos de los socios creyeron que la directiva debía haber seguido la puja hasta mayor cantidad. Con gran sorpresa se supo que la persona que había pujado en Algeciras era un socio de la Sociedad del futuro Liceo. Se habló con dicho señor para conciliar sus intereses y los de la Sociedad, estando conforme.

Consultado primero lo que la Ley dispone en estos casos, y después la opinión del director de la obra y hasta la de algunos maestros albañiles de la población, le propusieron que cediera lo bajo en cambio de todo lo alto, construyendo cada uno su propiedad legal. Le concedían sin retribución alguna el terreno bajo que necesitara para su más completa independencia, una caja de escalera y el uso del zaguán y patio si lo quería. En cuanto a los cimientos, que deberían ser de ambos, se obligaba a la Sociedad a construirlo por su cuenta. Sin embargo todo fue en vano porque él no aceptó nada.

Más tarde se le propuso a la Sociedad que tomara la parte alta en iguales condiciones, quedándose él con el bajo, pero la Sociedad pensó que después de esperar tres años no podía volver a esperar que comenzara la obra de abajo para poder hacer la de la Sociedad. Entonces se vio que la única solución sería edificar los dos pisos.

Como se debía emplear un sistema de construcción desconocido en el pueblo, creyeron conveniente traer maestros albañiles de

Cádiz para que trabajaran a las indicaciones del director. Pero pronto se dió cuenta la Sociedad que en Tarifa había maestros albañiles tan capaces como los de otra parte, y se hizo un gasto inútil por lo tanto.

Según el reglamento, el número de socios tenía que guardar relación con el de butacas en el Liceo, dichos señores sumaban en total 69.

Después de tantas vicisitudes y problemas de distintas índoles, por fin se dió por terminada la obra, ya tenía Tarifa un Liceo.

Con fecha 20 de febrero de 1876, la Junta compuesta por los señores José M^a Morales Gutiérrez, José de Arcos García, Antonio Cazalla Rodríguez, Manuel Sotomayor Patiño y Marcos Núñez Núñez, daban cuenta a la Junta de todos los pormenores habidos en la construcción del Liceo en la calle del Privilegio n^o 8 y al mismo tiempo el estado de cuenta al 31 de Enero de dicho año.

ENTRADAS

<i>Cantidades abonadas por los socios</i>	104.000,00 reales.
<i>Del empréstito</i>	13.500,00 reales.
<i>De los individuos que suspendieron pagos</i>	240,00 reales.
<i>D. Carlos Núñez L. 3% de 22.000 reales</i>	1.000,00 reales.
<i>D^a. Ana Villasante de Lara 3% de 3.500</i>	115,00 reales.
<i>De un premio de lotería</i>	120,00 reales.
<i>Por efectos aprovechados</i>	1.607,50 reales.
<i>D. Joaquín Abreu, por muro medianero</i>	2.470,00 reales.
<i>D^a. Ana Villasante, por muro medianero</i>	624,99 reales.
<i>Total:</i>	123.677,49 reales.

SALIDAS

<i>Adquisición Solar</i>	6.409,00 reales.
<i>Jornales albañiles</i>	32.240,48 reales.
<i>Jornales Carpinteros</i>	9.531,25 reales.
<i>Ajuste mano de obra</i>	3.757,59 reales.
<i>Compras hechas en Tarifa</i>	31.770,39 reales.
<i>Compras fuera de Tarifa</i>	36.153,95 reales.
<i>Transportes</i>	5.594,85 reales.
<i>Gastos varios</i>	2.079,80 reales.
<i>Total:</i>	127.537,39 reales.

Nota: los comprobantes de estas partidas se encuentran en la Biblioteca Casino a disposición de los señores socios del Liceo que quieran examinarlos.